ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	9		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	02	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2488 DEL 27 MARZO-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102441E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGELICA ROCHA MARIN	
N° DE IDENTIFICACIÓN	52.818.297 BOGOTA D.C	
OBJETO DEL CONTRATO	Presentar sus servicios de apoyo a la gestión como **FORMADOR TECNICO DEPORTIVO** para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolecentes pertenecientes a las instituciones educativas del distrito atendidas por el proyecto de inversión tiempo escolar complementario (T.E.C).	
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DIAS	
VALOR	DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($19.096.000.00)	
FECHA ACTA DE INICIO	29 - MARZO DE 2019	
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	15 – MARZO DE 2020	
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA	
SUSPENSIONES	DEL 15 AL 19 DE ABRIL DE 2019 (5 DIAS) DEL 17 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO DE 2019 (12 DIAS) DEL 7 AL 11 DE OCTUBRE DE 2019 (5 DIAS) DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2019 HASTA 2 DE FEBRERO 2020	
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DEL 03 DE FEBRERO AL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2020	

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1 Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	En el presente período del 3 al 25 de Febrero se realizan las sesiones de clase teniendo en cuenta la Propuesta del Plan Formador del año anterior para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, los criterios de desempeños y desempeños. **EVIDENCIA:** Evidencias en el CD y en el Sistema De Información Misional (SIM)
Obligación No. 2:Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	Durante el periodo del 3 de Febrero al 25 de Febrero de 2020, del presente año se llevaron a cabo las sesiones de clases, según la planificación curricular dentro de la plataforma SIM, para cada uno de los grupos conformados dentro del centro de interés GIMNASIA A continuación, se encuentra la estructura del orden por grupos y sus respectivos horarios: **GRUPO 1:** Horario de atención MARTES y JUEVES de 10:30 AM a 12:30 PM ❖ 13 DE FEBRERO 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 18 DE FEBRERO 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 20 DE FEBRERO 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 25 DE FEBRERO 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) **GRUPO 2:** Horario de atención MARTES y JUEVES de (01:00 P.M. a 03:00 P.M)

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	❖ 13 DE FEBRERO 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 18 DE FEBRERO 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 20 DE FEBRERO 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 25 DE FEBRERO 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) **GRUPO 3:** Horario de atención MIERCOLES Y VIERNES (10:30 A.M. a 12:30 P.M) ❖ 12 DE FEBRERO DE 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 14 DE FEBRERO DE 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 19 DE FEBRERO DE 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 21 DE FEBRERO DE 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) **GRUPO 4:** Horario de atención MIERCOLES y VIERNES de 01:00 PM a 03:00 PM ❖ 12 DE FEBRERO DE 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 14 DE FEBRERO DE 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 19 DE FEBRERO DE 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 21 DE FEBRERO DE 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) **ACTIVIDADES DE ORDEN OPERATIVO** FECHA: 3 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: PRD TEMAS: Firma de Acta de Reinicio Entrega de Certificado de positiva

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	FECHA: 4 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Organización de inscripciones a los diferentes centros de interés FECHA: 5 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Realización de publicidad para inscripciones en los Centro De Interés FECHA: 6 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Inscripciones de a los Centros de Interés estudiantes de Bachillerato. FECHA: 7 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Inscripciones a los Centros de Interés de estudiantes de Primaria FECHA: 11 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Revisión de listados de estudiantes por curso, inscritos a los Centros de Interés. **EVIDENCIA:** Evidencias en el CD. Actas reposan en la carpeta del Sistema De Información Misional (SIM) del Gestor IED Fabian Mesa Rojas

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Cuento con usuario y contraseña asignado por el Señor **MANUEL TUNJANO** para el uso de la plataforma SIM. **EVIDENCIA:** Se evidencia en el CD y en el Sistema De Información Misional (SIM)
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	Para este periodo del 3 de Febrero al 25 de Febrero del presente año, se realiza el registro de asistencia de los estudiantes del centro de interés GIMNASIA. Y el registro de asistencia de forma física. De esta manera se deja constancia en el Sistema de Información Misional (SIM) del registro de los cuatro grupos asignados al centro de interés de gimnasia, cumpliendo de esta manera la presente obligación. Grupo 1: 29 estudiantes Grupo 2: 9 estudiantes Grupo 3: 14 estudiantes Grupo 4: 17 estudiantes TOTAL: 69 ESTUDIANTES **EVIDENCIA:** Se evidencia en el CD y en el Sistema De Información Misional (SIM)
Obligación No 5. Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	. Durante el periodo del 3 de Febrero al 25 de Febrero de 2020, del presente año se llevaron a cabo las sesiones de clases, según la planificación curricular dentro de la plataforma SIM, para cada uno de los grupos conformados dentro del centro de interés GIMNASIA A continuación, se encuentra la estructura del orden por grupos y sus respectivos horarios: **GRUPO 1:** Horario de atención MARTES y JUEVES de 10:30 AM a 12:30 PM

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	❖ 13 DE FEBRERO 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 18 DE FEBRERO 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 20 DE FEBRERO 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 25 DE FEBRERO 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) **GRUPO 2:** Horario de atención MARTES y JUEVES de (01:00 P.M. a 03:00 P.M) ❖ 13 DE FEBRERO 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 18 DE FEBRERO 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 20 DE FEBRERO 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 25 DE FEBRERO 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) **GRUPO 3:** Horario de atención MIERCOLES Y VIERNES (10:30 A.M. a 12:30 P.M) ❖ 12 DE FEBRERO DE 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 14 DE FEBRERO DE 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 19 DE FEBRERO DE 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) ❖ 21 DE FEBRERO DE 2020 (10:30 A.M. a 12:30 PM) **GRUPO 4:** Horario de atención MIERCOLES y VIERNES de 01:00 PM a 03:00 PM ❖ 12 DE FEBRERO DE 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 14 DE FEBRERO DE 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 19 DE FEBRERO DE 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM) ❖ 21 DE FEBRERO DE 2020 (1:00 P.M. a 3:00 PM)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	EVIDENCIA: Se evidencia en el CD y en el Sistema De Información Misional (SIM)
Obligación No 6. Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	Se solicita esta información con el Coordinador enlace de la IED **JOSE ARMANDO GOMEZ SANTUARIO** los antecedentes o condiciones médicas de los estudiantes que participarán en el centro de interés GIMNASIA durante el año electivo 2019. Dicho proceso se encuentra en gestión.
Obligación No 7. Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	Se realiza la recopilación de dichos documentos; la fotocopia del documento de identidad y fotocopia de la EPS, a cada uno de los estudiantes del centro de interés GIMNASIA sin embargo, me encuentro recogiendo los documentos de los estudiantes que aun hacen falta por entregar. Estos documentos se organizan por grupos y se colocan en una carpeta la cual la Formadora tiene a su cargo.
Obligación No 8. Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	Se entregará el reporte oportuno en el momento que se llegase presentar alguna novedad y/o problemática y se informará inmediatamente al **GESTOR I.E.D CARLOS FABIAN MESA ROJAS.**
Obligación No 9. Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	❖ **ACTIVIDADES PROGRAMADAS A NIVEL TÉCNICO, OPERATIVO O ADMINISTRATIVO EN LAS IED, EL IDRD O LA SED. ACTIVIDADES DE ORDEN OPERATIVO, PEDAGÓGICO.** **ACTIVIDADES DE ORDEN OPERATIVO** FECHA: 3 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: PRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	TEMAS: Firma de Acta de Reinicio Entrega de Certificado de positiva FECHA: 4 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Organización de inscripciones a los diferentes centros de interés FECHA: 5 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Realización de publicidad para inscripciones en los Centro De Interés FECHA: 6 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Inscripciones a los Centros de Interés, estudiantes de Bachillerato. FECHA: 7 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Inscripciones a los Centros de Interés de estudiantes de Primaria FECHA: 11 FEBRERO DE 2020 OPERATIVA LUGAR: IED SANTA MARTHA TEMAS: Revisión de listados de estudiantes por curso, inscritos a los Centros de Interés.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	EVIDENCIA: Evidencias en el CD.Actas reposan en la carpeta del Sistema De Información Misional (SIM) del Gestor IED Fabian Mesa Rojas
Obligación No 10. Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	En el momento que se evidencie en los estudiantes casos de talentos motrices en GIMNASIA, con las condiciones requeridas por los entrenadores de Semilleros, se informará al **GESTOR I.E.D CARLOS FABIAN MESA ROJAS.**
Obligación No 11. Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	Se hizo entrega del certificado del Primer Respondiente, en el primer informe contractual, al **GESTOR I.E.D CARLOS FABIAN MESA ROJAS.** **Evidencia:** Se entrega en **CD adjunto**
Obligación No 12. Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	En las diferentes sesiones de clase se da cumplimiento de ello con los estudiantes, cumpliendo y siendo respetuosos con las reglamentaciones del Manual de Convivencia Escolar de la I.E.D, manteniendo una educada y asertiva comunicación con los estudiantes para un mejor desempeño de las actividades, cuidando siempre por la integridad de los mismos. Se adjunta el PDF de la Ley 1098 de 2006. **Evidencia:** Se entrega en **CD adjunto**
Obligación No 13. Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en	Estoy disponible a lo que el Proyecto Tiempo Escolar T.E.C. me asigne cumpliendo de forma correcta y proactiva, dicha obligación.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	
Obligación No 14. Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se cumplen y se protegen los acuerdos de confidencialidad del IDRD y del sistema de seguridad de la información SGSI.
Obligación No 15. Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Me encuentro disponible para participar y/o apoyar el desarrollo de las diferentes actividades relacionadas con la misión de la entidad para dichos eventos.
Obligación No 16. . Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	En el momento que se requiera hacer la suspensión y ampliación de suspensión del contrato, solicitare el oficio del mismo.
Obligación No 17. En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	En el momento que se requiera hacer la terminación anticipada del contrato, realizare oportunamente la transacción y verificación en la plataforma transaccional SECOP II.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No 18. Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	En el cumplimiento de mi Contrato y funciones no tengo acceso a esta plataforma ORFEO. Sin embargo se le hace entrega de cada informe al Gestor Zonal Carlos Fabian Mesa Rojas, para que realice el ingreso del informe a la plataforma ORFEO.
Obligación No 19. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Siendo aprobado los informes por el Supervisor del Contrato WILSON ALEJANDRO GONZÁLEZ CARDENAS, procedo a subir los informes a la plataforma SECOPII, dando cumplimiento a dicha obligación. ❖ Informe nº1 mes de Abril de 2019 ❖ Informe nº2 mes de Mayo de 2019 ❖ Informe nº3 mes de Junio de 2019 ❖ Informe nº4 mes de Julio de 2019 ❖ Informe nº 5 mes de Agosto de 2019 ❖ Informe nº 6 mes de Septiembre de 2019 ❖ Informe nº 7 mes de Octubre de 2019 ❖ Informe nº 8 mes de Noviembre de 2019 Se está a la espera de subir el informe numero 9 correspondiente al mes de Febrero de 2020, ya que se espera la aprobación del mismo por parte de la Gerencia del proyecto TEC. **Evidencia:** Se entrega en **CD adjunto**
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	COLFONDOS	$ 132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 20.200
	TOTAL	**$ 256.300**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

Firma Contratista
Nombre: ANGÉLICA ROCHA MARÍN
Nº de Identificación: 52.818.297 De Bogotá

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso, el contratista cumplio a cabalidad con todas sus obligaciones contractuales establecidas.

Apoyo a la Supervisión
Fabian Yesid R
cc 1144113244

Vo.Bo Supervisor del contrato
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁRDENAS
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: ASESOR DE DIRECCIÓN GENERAL CÓDIGO 105 GRADO 02

Mesa
F 201 d 23

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-2488-2019									
2	Nombre del Contratista	ROCHA MARIN ANGELICA									
3	Identificación	CC	X	CE				52.818.297 DE BOGOTÁ			
4	Responsable de impuesto a las ventas					SI		NO	X	REGIMEN SIMPLE	
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (articulo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000							SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $: 103.600,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $: 132.500,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $: 20.200,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente										
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $: — Ahorro Voluntario Pensión $:										
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo							SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi. a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matricula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0059 de 2013, la cual será por un porcentaje de:									%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C a los: DD 25 MM 2 AA 2020

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-03-05, 04:17:17 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1025322805

Periodo Cotización: noviembre de 2019 **Periodo Servicio:** noviembre de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8812660580

PAGADO 05/03/2020

DATOS DEL APORTANTE

zón Social	ANGELICA ROCHA MARIN		
cumento	CC52818297	**Dirección**	CLL 54 C SUR 88 i 65
o de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3212777542
o Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
dad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
presentante Legal		**Identificación**	
al Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
ificación	**Apellidos y Nombres**	**Tipo Cotizante**	**Subtipo Cotizante**	**ING**	**RET**	**RET P**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**COR**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRP**	**Días AFP**	**Días EPS**	**Días ARP**	**Días CCF**	**Administradora**	**IBC Pensión**	**Aporte Pensión**	**Administradora**	**IBC Salud**	**Aporte Salud**	**Tarifa**	**IBC Riesgos**	**Aporte Riesgos**	**Administradora**	**IBC Caja**	**Aporte Caja**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**ESAP**	**Aporte Ministerio**	**Total**
18297	ANGELICA ROCHA MARIN	09	00																	0	30	30	30	30	(230001) COLFONDOS	$ 828,116	$ 132,500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 828,116	$ 103,600	2,436	$ 828,116	$ 20,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 828,116	$ 16,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272,900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 828,116	$ 828,116	$ 828,116	$ 828,116	$ 132,500	$ 103,600	$ 20,200	$ 16,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272,900	$ 14,500	$ 287,400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	52818297
NOMBRES	ANGELICA
APELLIDOS	ROCHA MARIN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/07/2011	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/19/2020 22:21:33	Estación de origen:	191.89.232.247

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, **la Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora ANGELICA ROCHA MARIN, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.818.297, contratista de la empresa INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE, con NIT No. 860061099, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 03/02/2020 y fecha fin de contrato 15/03/2020 con riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20200101249199.

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de Febrero de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	ANGELICA ROCHA MARIN	COORDINADOR	Carlos Fabian Mesa Rojas
FECHA REVISIÓN	2020-03-06 08:52:39	Mes	Febrero

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	SANTA MARTHA,	1	**Jueves,10:30:00,12:30:00** 13-20 **Martes,10:30:00,12:30:00** 18-25	13-18-20-25		13	13
	SANTA MARTHA,	2	**Jueves,10:30:00,12:30:00** 13 **Martes,13:00:00,15:00:00** 18-25	13-18-25			
	SANTA MARTHA,	3	**Miercoles,10:30:00,12:30:00** 12-19 **Viernes,10:30:00,12:30:00** 14	12-14-19			
	SANTA MARTHA,	4	**Miercoles,13:00:00,15:00:00** 12-19 **Viernes,13:00:00,15:00:00** 14	12-14-19			

FECHA - HORARIO	2020-02-03 (14:00:00 - 15:00:00)	TEMA	REUNIÓN OPERATIVA
FECHA - HORARIO	2020-02-04 (10:00:00 - 11:30:00)	TEMA	REUNIÓN OPERATIVA
FECHA - HORARIO	2020-02-05 (10:00:00 - 14:00:00)	TEMA	DISEÑO PUBLICIDAD CONVOCATORIA
FECHA - HORARIO	2020-02-06 (10:00:00 - 14:00:00)	TEMA	INSCRIPCIONES CENTROS DE INTERÉS PRIMARIA
FECHA - HORARIO	2020-02-07 (10:00:00 - 14:00:00)	TEMA	INSCRIPCIONES CENTROS DE INTERÉS BACHILLERATO
FECHA - HORARIO	2020-02-11 (10:00:00 - 13:00:00)	TEMA	REVISION LISTADOS INSCRITOS

Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Datos generales

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
RP CT 2488.pdf	RP CT 2488.pdf	Comprador	Descargar
2488-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2488-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
INFORME No. 2 docx.docx (Archivado)	INFORME No. 2 docx.docx	Proveedor	Descargar
INFORME ABRIL ULTIMO .docx	INFORME ABRIL ULTIMO .docx	Proveedor	Descargar
INFORME ABRIL CONCEPTO SUPERVISOR.pdf (Archivado)	INFORME ABRIL CONCEPTO SUPERVISOR.pdf	Proveedor	Descargar
rocha angelica informe 2 mayo cto 2488-2019.pdf (Archivado)	rocha angelica informe 2 mayo cto 2488-2019.pdf	Proveedor	Descargar
10.rocha marin informe 3.PDF (Archivado)	10.rocha marin informe 3.PDF	Proveedor	Descargar
2488 de 2019 INFORME JUNIO ROCHA MARIN ANGELICA.PDF	2488 de 2019 INFORME JUNIO ROCHA MARIN ANGELICA.PDF	Proveedor	Descargar
2488 de 2019 INFORME MAYO ROCHA MARIN ANGELICA.PDF	2488 de 2019 INFORME MAYO ROCHA MARIN ANGELICA.PDF	Proveedor	Descargar
2488 de 2019 INFORME ABRIL ROCHA MARIN ANGELICA.PDF	2488 de 2019 INFORME ABRIL ROCHA MARIN ANGELICA.PDF	Proveedor	Descargar
2488 DE 2019 INFORME JULIO ANGELICA ROCHA MARIN.pdf	2488 DE 2019 INFORME JULIO ANGELICA ROCHA MARIN.pdf	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 1 (Abril)-CPS N° 2488-Angelica Rocha Marin.rar (Archivado)	Evidencia Informe 1 (Abril)-CPS N° 2488-Angelica Rocha Marin.rar	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 1 (Abril) - CPS N° 2488.zip (Archivado)	Evidencia Informe 1 (Abril) - CPS N° 2488.zip	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 2 (Mayo) - CPS N° 2488.zip (Archivado)	Evidencia Informe 2 (Mayo) - CPS N° 2488.zip	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 3 (Junio) - CPS N° 2488.zip (Archivado)	Evidencia Informe 3 (Junio) - CPS N° 2488.zip	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 4 (Julio) - CPS N° 2488.zip (Archivado)	Evidencia Informe 4 (Julio) - CPS N° 2488.zip	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 5 (Agosto) - CPS N° 2488-Angelica Rocha Marin .zip (Archivado)	Evidencia Informe 5 (Agosto) - CPS N° 2488- Angelica Rocha Marin .zip	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 1 (Abril) - CPS N° 2488 Angelica Rocha Marin.zip	Evidencia Informe 1 (Abril) - CPS N° 2488 Angelica Rocha Marin.zip	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 2 (Mayo) - CPS N° 2488 Rocha Marin Angelica.zip	Evidencia Informe 2 (Mayo) - CPS N° 2488 Rocha Marin Angelica.zip	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 3 (Junio) - CPS N° 2488 Angelica Rocha Marin.zip	Evidencia Informe 3 (Junio) - CPS N° 2488 Angelica Rocha Marin.zip	Proveedor	Descargar
Evidencia Informe 4 (Julio) - CPS N° 2488 Angelica Rocha Marin.zip	Evidencia Informe 4 (Julio) - CPS N° 2488 Angelica Rocha Marin.zip	Proveedor	Descargar